

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 14/2018

Acta 14/2018. En la ciudad de Montevideo, el 30 de mayo de 2018, siendo la hora 12:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Certificación Electrónica (UCE), encontrándose presentes los siguientes miembros: Ing. Julio Fernández, Ing. Jorge Abín y Esc. Alejandro Santomauro.-----

También se cuenta con la presencia de: Ings. Jorge Prego, Nicolás Piquerez y Martín Fernández, Dr. Esc. Matías Jackson, Dra. Jimena Hernández, Dra. Esc. María José Viega y representantes de la empresa Deloitte.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**-----

- Presentación de Políticas de generación, almacenamiento y firma de personas físicas – Deloitte
- Presentación de resultados de la Reunión de Expertos en firma digital de ALADI

Asuntos Tratados:-----

Presentación de Políticas de generación, almacenamiento y firma de personas físicas – Deloitte: Se repasa la estructura del documento y sus principales contenidos, analizándose las nuevas definiciones incluidas y las obligaciones asumidas por la UCE y los prestadores de servicios de confianza. Se informa en cuanto al ítem correspondiente a las solicitudes de certificados para el servicio de firma electrónica avanzada, intercambiándose opiniones en cuanto a la especificación de los requisitos para la identificación y al control exclusivo del firmante sobre la clave y de los medios de autenticación. En lo que refiere a los controles de seguridad físicos, se intercambian opiniones en torno a la reemisión del PIN ajustándose la redacción dada. Se realizarán correcciones de acuerdo a lo definido en esta sesión para su posterior revisión por parte del Consejo.-----

Presentación de resultados de la Reunión de Expertos en firma digital de ALADI: Se informa que durante la reunión los diferentes países participantes expusieron su estado de situación. Brasil y Argentina presentaron una moción para que se realizaran reuniones bipartitas, la cual fue aprobada. En este marco, Uruguay tuvo instancias de intercambio con Chile, Argentina, Paraguay, México y Brasil. En lo que refiere a las conversaciones mantenidas con Argentina, se prevé comenzar un plan de trabajo y avanzar en un acuerdo de reconocimiento mutuo. -----

En la reunión quedó pendiente una moción presentada por México, promoviendo la firma de acuerdos regionales o multilaterales. Por otra parte, se resolvió que los países deberán completar una planilla referida a su estado de situación, la cual será remitida por ALADI a esos efectos. La realización de la III Reunión de Expertos está prevista para el mes de mayo del próximo año.-----

Siendo las trece horas y cincuenta minutos se levanta la sesión.-----